

Guayaquil, 24 de abril del año 2020.

Señor
Fernando Alberto Andrade Vera
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA BONACOSTUM S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **Gerente General** de la misma, por un período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo de Gerente General, se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía denominada **COMPAÑÍA BONACOSTUM S.A.**, según consta en la escritura pública de constitución otorgada en la Notaría Vigésima Sexta Suplente del cantón Guayaquil el 22 de agosto del año 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 03 de octubre del año 2013.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

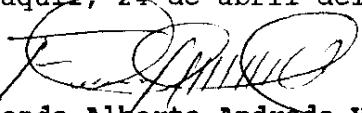
Atentamente,

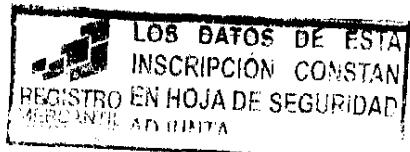

Daniel Alberto Cotarelo

Secretario de la Junta General de Accionistas

Fernando Alberto Andrade Vera, portador de la cédula de ciudadanía número 0913074878, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de Gerente General de la compañía denominada **COMPAÑÍA BONACOSTUM S.A.**, conforme me fue concedido.

Guayaquil, 24 de abril del año 2020.


Fernando Alberto Andrade Vera
C.C. No. 0913074878.







NUMERO DE REPERTORIO:13.025
FECHA DE REPERTORIO:25/may/2020
HORA DE REPERTORIO:10:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Mayo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de **COMPAÑIA BONACOSTUM S.A.**, a favor de **FERNANDO ALBERTO ANDRADE VERA**, de fojas **27.683 a 27.686**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.630**.

ORDEN 13025



Guayaquil, 26 de mayo de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0200867

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Bos' 1